ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YOFIECUADOR S.A., CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de junio de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vía Santa Inés, Pillagua Lote 1 y Calle B, Cumbayá en esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, los accionistas de la compañía YOFIECUADOR S.A., deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Preside la sesión el señor Luis Alfredo Maldonado, como Presidente de la Junta y actúa como secretario el señor Ernesto Dorfzaun en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por medio de secretaría se elabore la lista de los socios concurrentes a esta junta con la finalidad de verificar el quórum.

La secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y comparado con el libro de accionistas y acciones, da el siguiente resultado:

Simón Ernesto Dorfzaun Heid, por sus propios y personales derechos, titular de 168.400 acciones de US$ 1,00 cada una.

Luis Alfredo Maldonado Jerves, por sus propios derechos, titular de 400 acciones de US$ 1,00 cada una.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión solicitando que se trate los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Sobre el orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017**.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017**.- Se procede a dar lectura al informe del Comisario, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

3. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**- Se procede a dar lectura al informe de los Auditores Externos, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

4. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-** El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2017.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 15h30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.

Ernesto Simón Dorfzaun Heid
SECRETARIO
ACCIONISTA

Luis Alfredo Maldonado Jerves
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA